

Exposición oral de Mons. Antonio Plaza, en la Congregación General XIII del 6 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la Liturgia, capítulo dos (Misterio Eucarístico), en ASSOVS Volumen I Parte II páginas 176-177. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Antonio Plaza, en la Congregación General XIII del 6 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la Liturgia, capítulo dos (Misterio Eucarístico), en ASSOVS Volumen I Parte II páginas 176-177.

Excelentísimo P. D. ANTONIO JOSÉ PLAZA

*Arzobispo de La Plata*

Em.mos Presidentes, Padres,

Vengo, no a la cuestión ya estudiada de muchas maneras en este amplísimo encuentro, es decir, la (referida) a la lengua vernácula que ha de usarse en la Santa Misa y en la administración de los sacramentos; tampoco a aquella de la comunión bajo las dos especies del sacramento, ya sea en muchos o en algunos casos; ni a la de la concelebración, en gran manera de por sí y también por las razones dogmáticas inútil/perjudicial/peligrosa en el tema pastoral, menos a aquellas ya determinadas (la consagración de los obispos y la ordenación de los presbíteros) o que han de ser determinadas (como la Misa Crismal); tampoco a las leyes o normas que han de proponerse sobre los estipendios o limosnas que han de ser aceptados/recibidos, sobre los cuales los antiguos renovadores se aferraron no a argumentos y que por el contrario se apoderó de la mente con otras cosas, pero la posibilidad de...<sup>1</sup>

El que preside, cardenal Tappouni: Estas cosas fueron dichas...cap. III.

El orador: Mi proposición, que en efecto rehusaba hacer al principio, me parece en cambio ahora oportuna, propone ocuparse directamente del fundamento o raíz de algunos argumentos en los que se apoyan los que se ocupan de la renovación litúrgica apelan a argumentos (según/como declaran) pastorales, que sin embargo no siempre tienen fundamento en la autoridad de las Sagradas Congregaciones.

Por otra parte, también consideré hablar lo necesario, de modo que conste completa y claramente que a no todos los Padres de la región del Río de la Plata...<sup>2</sup>

---

En el texto escrito entregado:

<sup>1</sup> La vida y la unidad de la Iglesia que ha de hacerse.

<sup>2</sup> Los Padres de la región del Río de la Plata entienden/sienten que la renovación litúrgica no puede promoverse únicamente con el liturgismo (séame permitido el uso de esta palabra/expresión)

Exposición oral de Mons. Antonio Plaza, en la Congregación General XIII del 6 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la Liturgia, capítulo dos (Misterio Eucarístico), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 176-177. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

El que preside: Estas cosas fueron dichas...

El orador: Si la renovación litúrgica es verdadera y realmente una obra digna de alabanza, el liturgismo debe ser abandonado.

El que preside: Suficiente, al cap. III.

---

Y en efecto, la renovación litúrgica es verdadera y realmente una obra digna de alabanza, (sin embargo) del liturgismo deberemos guardarnos/cuidarnos, no sea que con la misma renovación litúrgica que deseamos, sean cambiadas todas las cosas pero con gran detrimento de las almas.

El liturgismo, se precipita la error y sin duda contra la misma acción pastoral que oralmente se predica, puesto que efectúa una interpretación de la parcial renovación litúrgica encomendada cada vez más por los Sumos Pontífices, efectivamente: 1) disminuye de hecho la autoridad de la Jerarquía, por cierto y más propiamente de la Santa Sede, atribuyendo alguna libertad en el asunto litúrgico que ha de regularse. 2) Contra estas cosas que nos enseñaron los Sumos Pontífices, San Pío X en la encíclica *Ad diem illum laetissimum*, y Pío XII en la encíclica *Fulgens corona*, despreció el culto de las imágenes sagradas, por cierto también de la B. Virgen María. Y esto nos duele a nosotros y al pueblo de los fieles de América Latina muchísimo, ya que nuestras regiones fueron inclinadas/conducidas a la vida civil y al amor materno de la B. Virgen María. 3) Dirigiendo al pueblo para que sirva y lo enseñe a fondo, reduce de hecho a algunas asambleas selectas, ocupándose no de la vida que está en la Liturgia, sino de las formas. Por lo demás, ayuda recordar estas cosas que escribe Santiago en su epístola católica, cap. II, 6 ss., que nos volquemos a las necesidades de todo el pueblo y veamos por ellos. Ya que estimamos como un don del Señor, concedido a nosotros la devoción y el amor de la Santa Sede también recibamos reverentemente las cosas que son recomendadas o aconsejadas por Ella, y no queremos que por alguna razón sustituya a esta autoridad la autoridad de otros, tampoco a los peritos/expertos que no están comprometidos con el cuidado del rebaño del Señor. Los expertos deben tener un lugar propio, pero fueron llamados por la Santa Sede, y están bajo su resguardo.

Así pues, veamos Padres que no admitamos o postulemos o establezcamos las normas que han de ser propuestas por razones que se consideren pastorales, en las que haga daño a aquella renovación propuesta por los Sumos Pontífices para el bien de los fieles, y no me refiero a las novedades que se han de perseguir.

Propongo por consiguiente:

- 1) Que se observe en la renovación que ha de promoverse no sólo en el asunto sino también en las palabras, la debida reverencia a la Santa Sede y a aquellas Sagradas Congregaciones por las que la renovación deberá prepararse.
- 2) Que el recto culto de los Santos y especialmente de la B. Virgen María sea honrado ritualmente en la Liturgia.
- 3) Que la renovación litúrgica tenga antes los ojos al pueblo fiel, todo el pueblo fiel, de tal modo que se acerquen a las fuentes de vida de modo adaptado a su capacidad dado que el signo del Reino de Dios presente en este mundo es la evangelización de los pobres, ¡y la Liturgia es la realización de este Reino de Dios!

Exposición oral de Mons. Antonio Plaza, en la Congregación General XIII del 6 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la Liturgia, capítulo dos (Misterio Eucarístico), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 176-177. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

#### Síntesis

Acepta la renovación propuesta por el esquema, pero alerta sobre el peligro que puede ser el “liturgismo”, o sea provocar un cambio total que sea dañoso para los fieles.